



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 17 de Agosto de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1772 "**CARACTERIZACION DE RECURSOS FITOGENÉTICOS: LAS LEGUMINOSAS NATIVAS DE LOS VALLES DE LERMA Y SIANCAS- PROVINCIA DE SALTA**" bajo la dirección de la Ing. Stella Pérez de Bianchi y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 28 de julio de 2010 la Ing. Stella Pérez de Bianchi solicita la incorporación de la Lic. María Mercedes Aleman como Codirectora del Proyecto N° 1772 bajo su dirección.

Que en Nota N° 1285-11 la Ing. Stella Pérez de Bianchi reitera y fundamenta según normas vigentes, la solicitud presentada.

Que mediante Despacho N° 47-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a la incorporación de la Lic. María Mercedes Aleman como Codirectora del Proyecto de Investigación N° 1772.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 47-11 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 17 de agosto de 2011)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la incorporación de la Lic. María Mercedes Aleman como Codirectora del Proyecto de Investigación N° 1772 "**CARACTERIZACION DE RECURSOS**



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

FITOGÉNÉTICOS: LAS LEGUMINOSAS NATIVAS DE LOS VALLES DE LERMA Y SIANCAS- PROVINCIA DE SALTA" bajo la dirección de la Ing. Stella Pérez de Bianchi a partir del 29 de julio de 2010.

Artículo 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Lic. María Mercedes Aleman, a la Ing. Stella Pérez de Bianchi y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de las notas de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 148/ 2011-CCI



Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa